



El Aromo
UNA PUBLICACIÓN DE VÍA SOCIALISTA

ABISMO VS VÍA SOCIALISTA

Sumario

Editorial: ¿Un último salvador?

Economía: Las medidas para salir de la crisis ya

Argentina Productiva: Minería, una pampa oculta

Política: La necesidad de una intervención conjunta y organizada

Clase obrera: La Ley de Asociaciones Profesionales

Educación: Los proyectos de Larreta

Clásico: La burguesía y la religión

Massa: ¿La bala de plata o la bala de goma?



Fabián Harari

Vía Socialista

Los que no se hablaban, los que no se podían ni ver, cenaron hace quince días y, hace un poco menos, compartieron una charla de tres horas en Olivos. Los alcahuetes de siempre habían mostrado su miedo y su desaliento (véase la última editorial de Verbitsky). Los intendentes dijeron lo suyo y los gobernadores se juntaron, hicieron su reclamo y se fueron en silencio. En la reunión de él y ella hubo gritos, dicen, pero hubo resolución final. Los que hablaron de “especuladores” ofrecieron un dólar-soja y los que advertían que la plata es para “la producción” (léase empresarios planeros) subieron la tasa al 70%. Finalmente, el proscripto, el que no tenía voz ni voto, fue ungido como la última esperanza.

Una de las particularidades de la crisis es que termina consumiendo muy rápidamente cualquier incorporación novedosa al gabinete y transformando en un elemento intrascendente y molesto a todo aquello que venía a dar “volumen político”. Le pasó a Juan XXIII, le pasó a Scioli y ahora a una ministra de economía que apenas dura 15 días en el cargo y es removida en plena gira, mientras asegura a los organismos internacionales que cuenta con el respaldo político de la coalición.

Solo un escenario de escalón previo al abismo podía devolverle protagonismo a Massa, quien fuera vetado en las dos crisis de gabinete anteriores y quien se había quedado sin poder territorial (hasta había perdido el que le quedaba en Tigre). El veto vino principalmente de Cristina. La razón más estrictamente política es que introducía a una de las columnas de la coalición que parecía neutralizada y obligaba a repartir el poder entre tres, en momentos en que ella avanzaba sobre Alberto. Pero, además, significaba relevarlo de su función de operador dentro del frente para darle un lugar entre los comensales, lo que era quitar para la solución y agregar para el problema. Pero también hay una razón algo más mezquina y que no se debe descuidar. Massa, junto con Angelici, es uno de los dirigentes con mayor capacidad de maniobra en la Justicia y durante todo este tiempo, a pesar de las alianzas con su hijo en la provincia, no movió un solo dedo en favor de ella. Esa inmovilidad es una amenaza latente y un reaseguro para él.

La cuestión es que todo el peronismo apuesta a una figura que tome las riendas y resuelva la crisis por la vía de poner algo de orden en las cuentas fiscales y mostrar capacidad para administrar políticamente el ajuste. ¿Por qué Massa? Por tres motivos. Primero, porque es la única figura con el suficiente peso y la suficiente ambición que les queda. Segundo, porque en una crisis de aparatos, que todavía no desbordó hacia la calle, el tigrense tiene la estructura más aceptada y las relaciones menos percutidas con el conjunto de los participantes: el empresariado, el Departamento de Estado de EE.UU., los servicios secretos y la Justicia, los intendentes, los gobernadores. No tiene dirigentes bajo su mando, pero opera como nexo de todos ellos. Es decir, es capaz de dar consistencia a lo que se va deshinchando y eso, hoy, es una de las cualidades más necesarias en plena crisis. El tercero, porque se anima a lo que Cristina solo amagó: tomar el fierro caliente y jugarse un pleno.

Ella tuvo que consentir, so pena de arriesgarse a la renuncia de su partenaire y de tener que tomar el gobierno antes de las elecciones y en medio de un derrumbe, ante el cual no podría mostrarse ajena. Alguien que tiene que sentarse a discutir con un inútil durante tres horas, a los gritos pelados, no parece tener todo el control de la situación. A cambio de su consentimiento, pide que la dejen concentrarse en el



Conurbano, desde donde pretende avanzar a la presidencia, previo desdoblamiento electoral. Pero ese plan no parece tan sencillo. Primero, porque si Massa consigue su cometido, y eso es simplemente llevar el gobierno a las elecciones de octubre de 2023, va a avanzar sobre la provincia antes de que ella lo haga sobre la nación. Recordemos que lo que se discute hoy es si Alberto y Cristina llegan al 2023... Segundo, porque si se produce un derrumbe generalizado, los intendentes ya tienen preparado un cambiante Insaurralde como recambio contra Axel y Máximo. Algo de esto parecen haber olfateado el gobernador y su ministro de seguridad cuando realizaron 19 allanamientos, puentando a los tribunales de Lomas de Zamora en su propio distrito y procesando a funcionarios y a la jerarquía policial de Cascallares (Almte. Brown), principal aliado del lomense.

El ungido exigió el control de las principales cajas, ya sea para evitar desbordes presupuestarios, ya sea para que no se diluya su palabra. Si La Càmpora mantiene el control de la ANSES, el PAMI, Aerolíneas y el área de energía, si Pesce continúa en el BCRA, el destino de Massa será similar al de Manzur y Scioli. En una guerra de aparatos no hay lugar para la conducción.

Massa esperaba que Batakis realizara gran parte del trabajo sucio, para asumir en un escenario más despejado, pero no hubo tiempo. Lo cierto es que entre la última ministra y el reemplazante hay una sintonía que excede la coalición: el consenso liberal en torno a las tareas a emprender. Si él no lo puede hacer, lo hará el que venga, con derrumbe y estallido o con derrumbe y elecciones.

Uno de los escenarios que se barajan es la reedición del Plan Bonex (de diciembre de 1989). Sobre eso, algunas consideraciones. Primero, contrariamente a lo que dicen los liberales (como Cachanovsky), el plan no evitó una hiper, sino que la propició en un cuadro que incluyó saqueos. Segundo, en ese momento, se canjearon bonos contra depósitos líquidos. Hoy, esos pasivos remunerados del Estado son pesos líquidos en el tesoro y los bonos los tienen los bancos. Más que un “canje”, sería un default generalizado con consecuencias imprevisibles a todo nivel. Tercero, en 1989 se expropiaron alrededor de 3.000 millones de dólares, que representaba el 3,5% del PBI. Hoy, la deuda en pesos representa el 10,5%. Por lo tanto, la magnitud del zarpazo que debe realizar el Estado es mucho mayor. Cuarto, toda esa movida estuvo acompañada por la Corte Suprema, que sentó jurisprudencia en favor del Estado frente a la avalancha de amparos. Hoy la Corte puede hacerle un guiño al superministro, pero no al gobierno que le quiere agregar 20 miembros. ¿Está Massa en condiciones de realizar semejante operación para secar el mercado de pesos? Y en caso de lograrlo, ¿puede soportar la recesión?

Lo que vemos en Argentina es una crisis muy particular, producto de una dinámica propia. El Estado debe suplir las falencias de la economía: subsidiar capitalistas ineficientes, en primer lugar, y evitar circunstancialmente la aceleración de la indigencia que esa economía, subsidiada y todo, provoca. Pero también, debe sostener económicamente los lazos que los partidos burgueses no pueden hacerlo a fuerza de política: planes en lugar de afiliaciones, favores inmediatos en

lugar de una idea. El Estado es sometido a una tarea cada vez más ardua con recursos menguantes. Pero el hecho es que es lógico que la crisis económica se traduzca casi directamente en la crisis de los aparatos del Estado. A eso se agrega el loteo de los mismos, que impide una respuesta ordenada. Acabamos de verlo. Ante la necesidad de ordenar el cuadro fiscal, los gobernadores, los intendentes y los movimientos sociales otrora oficialistas salen a defender su parte. En la medida en que se prioriza las estructuras de dirección formales, las organizaciones paralelas son empujadas, más allá de lo que quisieran, a la oposición al consenso en marcha. La crisis requiere una fuerte intervención de la clase obrera. En especial, de todas las organizaciones que se reivindican de izquierda. Una intervención colectiva y organizada, con un programa votado y una dirección decidida en una Asamblea Nacional de los Trabajadores. El punto del programa es esencial. Sin un programa concreto para sacar a la Argentina de esa dinámica, las energías puestas en la lucha chocan una y otra vez contra un enemigo que ofrece algo tan básico, pero tan necesario como un orden social. Que funciona mal, pero que funciona.

Vía Socialista ofrece, además de medidas para salir de la crisis de forma inmediata, justamente eso: un orden social. Uno nuevo. Un Estado que no subsidie, sino que impulse; que no asista, sino que dirija. Una economía que no genere problemas, sino soluciones. Un gobierno que incorpore a la clase obrera como clase dirigente y como un sujeto que ya no mendiga dádivas, sino que decide el destino de la riqueza que crea cada día.

Sumá tu apoyo

Vía Socialista es un partido con una propuesta concreta de gobierno para llevar adelante y que es resultado de muchos años de trabajo. Se llama Argentina 2050. Con este programa aspiramos a un país que vuelva a crecer y alcance una productividad coreana y un nivel de vida sueco.

No buscamos una candidatura testimonial de oposición ni queremos apenas instalar un legislador o una figurita pública. Por el contrario, consideramos que podemos gobernar y llevar adelante un programa socialista que desarrolle el país. Así, planteamos que el socialismo es posible, ahora.

Para llevar esta propuesta a las próximas elecciones, necesitamos conseguir la legalidad como partido. Para eso necesitamos, sobre todo, afiliaciones. Podés hacerlo directamente online en el siguiente link:

<https://viasocialista.com.ar/afiliacion/>

Podés descargar gratuitamente nuestro programa Argentina 2050: <https://viasocialista.com.ar/category/argentina-2050/?fbclid=IwAR2FelKZ0uV0Db34x8uSk-MO4SsTL9oUkUNmriXSAWDzTKXTneIoOeK8UQIc>

El Aromo

Nueva Época. Año I, n° 4. Junio 2022.
Buenos Aires. ISSN: 1851-1813.

Editor Responsable: Fabián Harari.

Diseño de interior: Luciano Martin.

Diseño de Imagen: Leandro Albin, Federico Cantarelli.

Equipo Editorial: Eduardo Sartelli, Marina Kabat, Romina De Luca, Rosana López Rodríguez, Janina Harari, Nicolás Villanova, Mariana Fennema, María del Rosario Toro Tesini, Ezequiel Flores, Guido Lissandrello, Gonzalo Sanz Cerbino, Hernán Calisaya, Dolores Martínez González, Damián Bil, Roberto Muñoz, Nicolás Grimaldi, Martín Pezzarini.

Redacción: Salcedo 2654, CABA, CP: 1259.

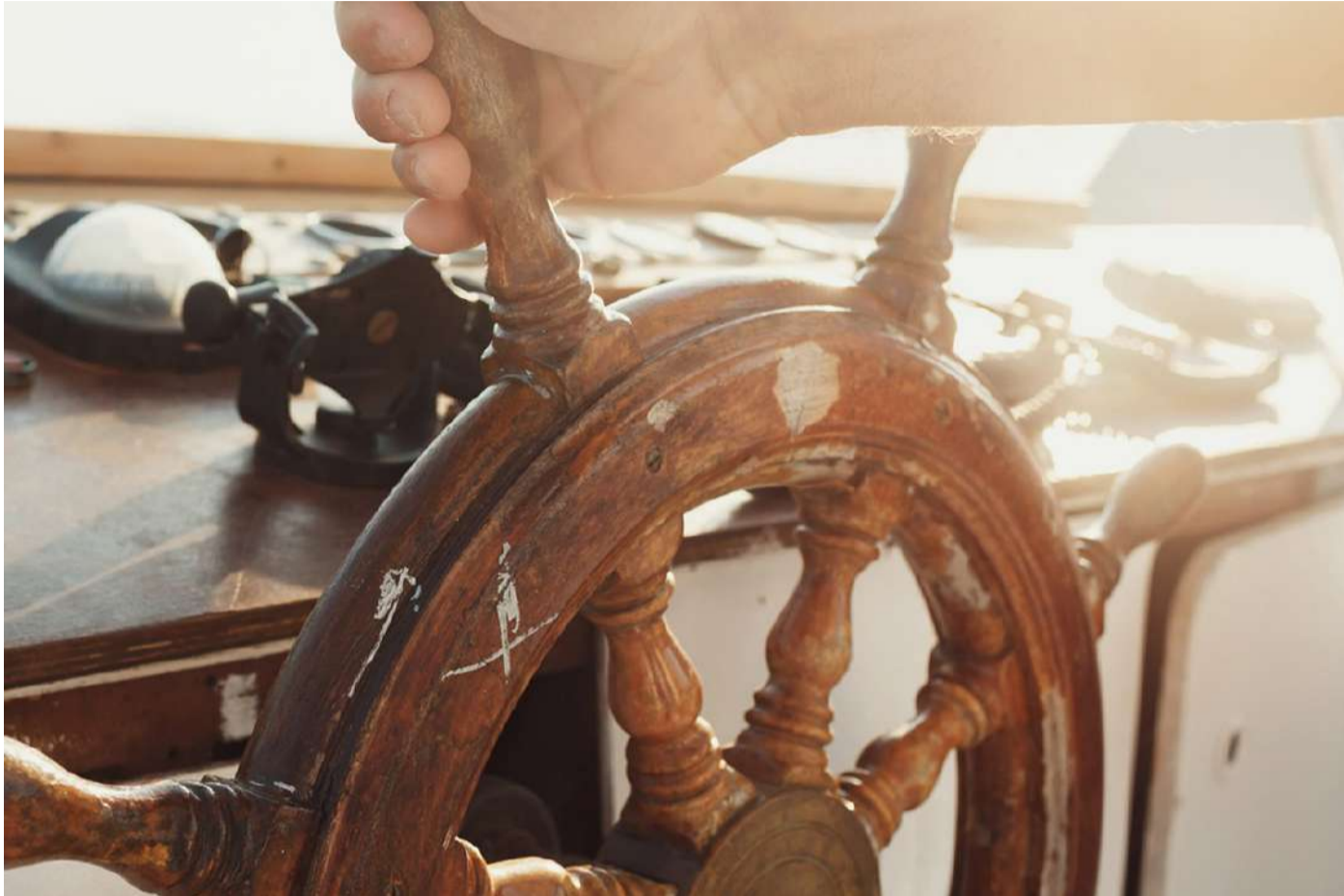
Contacto: argentinasocialista2050@gmail.com

Medidas inmediatas para la coyuntura: un plan bianual para ajustar a la burguesía y sacar adelante el país



Eduardo Sartelli

Vía Socialista



Para comprender la forma de intervención política de un partido socialista es muy importante entender el escenario en el que le toca actuar. Dicho de otro modo, en qué condiciones llega a posiciones de poder. Hemos explicado esto en Argentina 2050, aquí solo vamos a suponer un escenario en el cual una propuesta socialista llega al gobierno mediante elecciones en un contexto de crisis como el actual. En dicho contexto, un gobierno socialista debe primero enfrentar la coyuntura y estabilizar un orden con las herramientas políticas con las que cuenta: las contradicciones de la legalidad burguesa y la movilización popular. Se trata, entonces, de reestablecer un modo de funcionamiento elemental del capitalismo, sin el cual, un gobierno socialista no podría sobrevivir más que unos días.

Dicho esto, entonces, señalamos:

1. El problema más importante en la coyuntura es la paralización de la economía por falta de divisas para pagar importaciones esenciales.
2. Como consecuencia, la desaparición del sistema de precios y la circulación de bienes en general.

El núcleo de la solución a largo plazo, consiste en el aumento de la productividad del trabajo argentino, que le permita competir en el mercado mundial y obtener allí las divisas necesarias para el intercambio creciente. Como explicamos en Argentina 2050, ese déficit no es remontable a menos que se reestructure toda la producción local bajo el formato de una concentración y centralización de todos los recursos en el Estado. Dicho proceso lleva mucho tiempo y necesita ingentes recursos. Por eso, un gobierno socialista debiera tener un plan para estabilizar la economía antes de comenzar con las transformaciones de largo plazo, aunque, esas medidas inmediatas pueden adelantar algunos cambios sustantivos. Debemos, entonces, concentrarnos en la coyuntura inmediata, antes que en planes de muy largo plazo.

Eso nos obliga a la puesta en marcha de un plan de estabilización, es decir, un plan de ajuste. No hay que tener miedo a las palabras. En todo caso, hay que ponerse en guardia en torno a su contenido. En este caso, se trata de un plan trianual que tiene por horizonte reforzar la capacidad de intervención del Estado en el corto plazo y garantizar dicha capacidad en el futuro mediato. Es decir, se trata de salir del paso, sí, pero también de sentar unas bases mínimas para el fortalecimiento progresivo del aparato estatal. Para lograr ese objetivo se necesita realizar un ajuste profundo de las cuentas estatales: un Estado deficitario permanente no puede ser un Estado fuerte, ágil y vehículo de desarrollo; una política de fomento de las exportaciones, que elimine el cuello de botella de la permanente falta de divisas. Para obtener el primer resultado, es imperioso entender que el núcleo de los gastos del Estado está constituido por todos los subsidios, explícitos e implícitos, a la burguesía. Luego, el ajuste necesario es, básicamente, un ajuste sobre las empresas, no sobre los trabajadores. Para tener éxito con el segundo, es importante fomentar las exportaciones en mejores condiciones de expansión inmediata: minería, energía y economías regionales, así como estimular la sustitución interna de bienes exportables (como la carne vacuna, por ejemplo) y crear líneas nuevas de exportación con bienes que demanden poca inversión y alto uso de mano de obra (piscicultura, cultivos especiales, etc.). El plan supone, entonces, la “desparasitación” del Estado, por un lado; la creación de una economía centrada en la exportación, por otro.

En consecuencia, las medidas serían las siguientes:

1. Liquidación compulsiva de los 15.000 millones de dólares guardados en silo-bolsas a tipo de cambio histórico del sector (entre 150 y 200\$).
2. Administración directa por el Estado de las importaciones esenciales.

3. Control fiscal de las exportaciones.
 4. Reestructuración de la deuda en pesos con bono a veinte años.
 5. Revisión de todos los subsidios otorgados al sector privado y eliminación de los que no demuestren una producción cercana a la rentabilidad real de mercado o una masa de empleos importante.
 6. Reforma monetaria con establecimiento de tipo de cambio competitivo.
 7. Control de precios con adecuación al tipo de cambio establecido en la reforma monetaria.
 8. Revisión completa del sistema de compra estatal y organismos descentralizados.
 9. Drástica reducción de los salarios de los altos funcionarios, políticos y jubilaciones de privilegio, incluyendo gastos de representación, viajes, etc.
 10. Cierre de todas las dependencias estatales inútiles, sin afectar los empleos.
 11. Renegociación de todos los contratos de obra pública.
 12. Reestructuración general del sistema de obras sociales.
 13. Recuperación de todos los bienes del Estado apropiados por privados.
 14. Ejecución de todas las deudas empresariales con el Estado, sobre todo de las previsionales.
 15. Reforma laboral: blanqueo de todos los trabajadores en negro.
 16. Formación de tribunales especiales contra la corrupción política con trámite rápido y expropiación de los bienes de todos los condenados por corrupción.
 17. Cierre, sin afectación del empleo, de las empresas estatales que no justifiquen adecuadamente su déficit o no propongan un plan realista de rentabilidad en el corto plazo.
 18. Eliminación de todos los gastos por publicidad oficial, subsidios a entidades religiosas y similares.
 19. Creación de un sistema de empresas mixtas estatal/privado con el sector pyme.
 20. Integración de las cooperativas y empresas recuperadas al sistema productivo estatal.
 21. Revisión completa de los costos de transporte y eliminación de “peajes” al sector exportador.
 22. Facilidades para la duplicación de exportaciones en dos años de energía, minería y economías regionales.
 23. Premio impositivo a los exportadores dinámicos.
 24. Eliminación de planes sociales e incorporación de todos los desocupados a la planta del Estado.
 25. Organización de empresas productivas estatales para la exportación con los desocupados incorporados al Estado y con las empresas quebradas por la crisis.
 26. Ley de promoción de las inversiones mineras.
 27. Impuesto permanente a las grandes fortunas.
- Se trata, entonces, de estabilizar la economía y dotar al Estado de una base sólida sobre la cual encarar transformaciones estructurales futuras.

Un futuro que solo puede ser socialista.

Dorar la píldora...



Juan Duarte
Damián Bil
Vía Socialista

Un diagnóstico y una propuesta para la industria farmacéutica argentina

El sector de producción de medicamentos es una de las ramas con trayectoria más extensa en el país, considerando las producciones con cierto contenido tecnológico. A comienzos de los '70, 300 establecimientos fabricaban productos para uso humano o animal, mientras que otros 100 expedían materia prima. En 1971, la exportación de sueros, vacunas y especialidades medicinales ascendió a 5 millones de dólares y, las drogas, a casi 10 millones, ocupando la industria farmacéutica el séptimo lugar entre los sectores exportadores de la manufactura. Si bien la mayor parte de los despachos iba a los países de la región, un nada despreciable 20% se destinaba al Mercado Común Europeo y una tercera parte a destinos como EE.UU., Irlanda, Suiza y Australia. A los EE.UU. se exportaba ácido dehidrocólico, gonadotropina, hormonas, penicilinas, glándulas animales desecadas, heparina sódica, etc. Entre los laboratorios exportadores se encontraban filiales de firmas extranjeras (Abbott, Eli Lilly, Squibb) pero también capitales nacionales (Roux OCEFA, Laboratorio Endocrínico Argentino, Química Platense, etc.). Durante los '80, Bagó protagonizó dos hechos destacados: por un lado, en 1982 un equipo de 50 científicos de la firma produjo la primera droga investigada, desarrollada y sintetizada íntegramente en el país, el talniflumato, un potente anti inflamatorio no esteroide de tolerancia gástrica, que aún hoy se exporta a varios destinos. A su vez, la división Tecno Bagó consiguió contratos para la venta de "plantas llave en mano" en distintos países de la región. En Honduras, por caso, instaló una fábrica para extracción y elaboración del principio activo de un vegetal con capacidades terapéuticas. Brindando además el estudio de factibilidad, la supervisión de la obra civil, la ingeniería básica, la tecnología, el entrenamiento de técnicos locales, la provisión de manuales de operación y seguridad, y el asesoramiento post-venta.

En los últimos seis años, la facturación de la producción nacional alcanzó casi el 72% del total comercializado. En dólares (al cambio oficial), en promedio anual entre 2016 y 2021, se facturaron en el mercado interno 3.301,2 millones de dólares y en exportaciones 383,1 millones, siendo los más comercializados a nivel local los medicamentos que actúan sobre el aparato digestivo o metabolismo, sistema nervioso y cardiovascular; mientras que los destinados al aparato genitourinario, hormonas sexuales, aparato digestivo y metabolismo, sangre y órganos hematopoyéticos, son los que registran mayores volúmenes de exportación.

Hasta aquí, a partir de la reconstrucción de estos breves hitos, puede observarse que el sector tiene capacidad no solo de producción, sino también de generación de conocimiento y de innovación. No obstante, esto es solo una cara de la moneda, y la más débil. Como contrapartida, la rama es deficitaria de forma crónica. Más allá de que algunos laboratorios alcancen en ciertos nichos competitividad internacional (como el mencionado caso de Bagó o Roemmers), la rama en su conjunto es demandante neta de divisas. Solo entre 2010 y 2020, la actividad de productos farmacéuticos y medicinales arrojó un déficit de balanza comercial promedio de 1.412,6 millones de dólares por año. Esto sin incluir la producción de drogas, lo que agregaría unos cientos de millones de dólares más a esta gangrena. Amén de las dificultades en la industria química de base, esta situación en buena medida puede explicarse por la fragmentación de la estructura de laboratorios, es decir de las unidades productivas en manos de la burguesía local (ya sea nacional o de origen extranjero), y la anarquía del mercado capitalista que contrapesa cualquier intento de al menos delinear ciertas pautas de forma centralizada. Como ejemplo, valga el affaire de las vacunas contra la COVID-19, en el

cual la Argentina se perdió de participar activamente de al menos una pequeña porción de un gran negocio, teniendo las capacidades para ello. En lugar de financiar proyectos de equipos de trabajo idóneos o, de manera más ambiciosa, nacionalizar la producción y poner a desarrollar una vacuna propia, el gobierno prefirió garantizar el negocio ínfimo de dos burgueses locales que, como prácticamente todos sus congéneres, viven de parasitar al Estado argentino. En consecuencia, además de la demora en la vacunación que costó inútilmente miles de vidas, la Argentina se perdió de participar en un negocio de varios miles de millones de dólares donde, de morder una pequeña porción de ese mercado, hubiera aliviado la presión crónica sobre el dólar que hoy reaparece de forma amenazante.

La situación en el mundo

La industria farmacéutica, a nivel mundial, es una rama caracterizada por elevadas concentraciones de capital fijo, donde el componente de investigación + desarrollo (I+D) tiene un peso muy considerable. A su vez, por tratarse de la producción de insumos para salud, tiene condicionamientos marcados por las agencias gubernamentales que controlan la producción de nuevos fármacos y certifican las distintas etapas de la invención de un nuevo producto. La Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos y la European Medicines Agency (EMA) de la Unión Europea son la referencia por la cual se elaboran la mayoría de los compuestos farmacológicos, más aún si se tiene la intención de que estos atraviesen las fronteras nacionales en la forma de exportaciones. En Argentina, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT) es el organismo que da el visto bueno, tanto para las formulaciones desarrolladas en el país, como para aquellas que buscan importarse para el mercado interno.

En el desarrollo de una nueva droga es posible identificar al menos cuatro grandes etapas: investigación, desarrollo preclínico, desarrollo clínico (que concentra casi el 50% del costo de producción de un medicamento) y registro. A lo largo de las últimas décadas, el gasto para producir una nueva droga se incrementó sustantivamente. En la actualidad, según la fuente y el tipo de droga desarrollada, los cálculos varían entre 1.000 y 2.600 millones de dólares de inversión. Por ello, la competencia en esta rama está reservada a empresas con un nivel de acumulación elevado. Aun así, es posible la existencia de entidades que funcionen a partir de la copia de medicamentos de vanguardia o en la fabricación de genéricos o drogas huérfanas (medicamentos por lo general caros de producir al estar destinados a un grupo reducido de pacientes).

En la Argentina, según un informe del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 2019, el grueso de la inversión para I+D en la actividad está a cargo del Estado: casi dos tercios del total, a partir de instituciones científicas y proyectos de universidades públicas. El sector privado representa un 36% de la inversión, siendo la actividad manufacturera de mayor desembolso en I+D. En cuanto al tamaño de las firmas, un indicio para acercarnos a esa variable es la cotización bursátil. A nivel latinoamericano, Brasil, México y Argentina tienen las empresas más grandes. En las plazas bursátiles de dichos países cotizan tres empresas brasileras, una mexicana y una argentina. Se puede confeccionar un ranking liderado por la brasiler Hypera S.A., con una capitalización que supera los 5 mil millones de dólares. Al final de la tabla latinoamericana tenemos a la argentina Richmond S.A.C.I.F. con 29 millones de dólares. Estos montos están lejos de las más relevantes a nivel internacional (Pfizer, Johnson&Johnson, Novartis, AstraZeneca, Glaxo, entre otras). Por ese motivo muchas empresas de la región, pequeñas en términos internacionales, optan por desarrollar programas de bio-similares (Richmond), genéricos (Hypera) o establecerse en nichos específicos como la producción patentada de insulina o el procesamiento de enzimas para biocombustibles (Biommm). Eventualmente, empresas de países que tradicionalmente no estaban vinculados a la rama, ganan terreno por una serie de factores que analizaremos en otra oportunidad. Tal es

el caso de la República Popular China, por ejemplo, que, si bien tiene un poderoso mercado de lo que se conoce como "medicina tradicional", ha sabido ubicar en el podio a Sinopharm, Guangzhou Pharmaceuticals Corporation, SPH y Yunnan Baiyao.

En Latinoamérica y Argentina

El mercado latinoamericano tiene una baja importancia relativa en relación con las principales plazas. En la región se vende el 5% del total mundial, y los principales productores regionales pueden agruparse en un ranking liderado por Brasil, México y Argentina. Existen firmas locales que disputan una cuota de mercado y compiten en algunos segmentos frente a multinacionales. También se dan situaciones intermedias, en donde empresas multinacionales ceden permisos de comercialización de patentes a firmas locales, o a empresas conjuntas. En el año del comienzo de la pandemia, las principales empresas que competían por el mercado latino eran lideradas por la francesa Sanofi, que tiene bases de operaciones distribuidas en México, Argentina y Colombia, pero en un ranking en donde se destacan cinco firmas brasileras y una firma argentina. Los volúmenes de ventas son claramente inferiores, y eso no solo permite el desempeño de las firmas regionales, sino también mejores performances de "segunda línea" europeas.

Los países productores de la zona se destacan por distintas características. En el caso de México, su límite con Estados Unidos le otorga la ventaja de lindar con el principal consumidor de productos farmacéuticos. Eso explica en cierta medida el peso específico de la inversión norteamericana, cuyas firmas aprovechan ciertos aspectos de la producción ese país. Brasil, por su parte, es el gran productor de manufacturas sudamericano y posee varios complejos industriales de gran envergadura. Adicionalmente posee un mercado interno que posibilita el desarrollo de inversiones con mayor proyección de rentabilidad. En el caso argentino, destaca la preponderancia de capitales nacionales, a diferencia de los competidores de la región. Los costos de I+D en la vanguardia de la rama operan en cierta medida como obturador, pero a la vez impulsan el desarrollo de experiencias focalizadas en nichos específicos, en el desarrollo de ciertos componentes o grupos terapéuticos alternativos. También, por supuesto, alimenta el desarrollo de copias y genéricos de drogas que han perdido su protección de patente, o donde se ha encontrado una forma de evitarla.

La producción pública y sus límites bajo el capitalismo

En ese contexto, la producción en la Argentina tiene ciertas limitaciones. En las condiciones actuales, es difícil pensar en insertarse en los segmentos que demandan mayor gasto de investigación. Cabe señalar que la inversión total en I+D en la Argentina (datos de 2019) representaría menos de la mitad de lo que supone desarrollar una droga nueva, según la estimación más conservadora. No obstante, hay un subsector donde, en las condiciones actuales que posee el país en términos de estructura, se puede obtener en muy corto plazo resultados favorables para la salud de la población y para las cuentas fiscales solamente con planificar de forma centralizada la producción. Nos referimos a la extensa red de laboratorios públicos. La Argentina tiene una capacidad de producción pública para nada despreciable. La misma, en las condiciones actuales, tiene un potencial en buena medida desaprovechado. Según el sitio de la ANLAP (la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos), existen casi cincuenta entidades registradas como laboratorios o instituciones productoras de algún tipo de fármaco en el país, distribuidas en 17 jurisdicciones (16 provincias más Ciudad de Buenos Aires). Los mismos producen una gran variedad de medicamentos, que son consumidos principalmente por instituciones públicas y, en su mayoría, destinados a la población más necesitada. Cabe señalar que en este grupo de establecimientos hay algunos que destacan por su tecnología, capacidad o volumen de producción. Por ejemplo, algunas cuentan con modernos equipamientos e instalacio-

nes, como las de la Comisión Nacional de Energía Atómica, donde se producen radiofármacos destinados a oncología, endocrinología, reuma, entre otras, y que registra exportaciones de radioisótopos a diversos países de la región y a los EEUU, China y Reino Unido. Otras alcanzaron a conseguir normas de calidad internacional y a su vez la habilitación de la ANMAT para distribuir en todo el territorio nacional como el LEMSE de Rosario o Laboratorios Puntanos (de San Luis), entre otros. Hay establecimientos modelo que también exportan al mercado latinoamericano, como el Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba.

No obstante, la red de laboratorios públicos está muy lejos de ser un sistema perfecto. Por el contrario, se topa con muchas limitaciones producto de la lógica de funcionamiento capitalista de nuestra sociedad. Un primer problema se encuentra en sus acotados presupuestos, ya que dependen de Universidades o entidades subnacionales (provincias o incluso municipios). En consecuencia, varios investigadores señalan carencias en sus equipos, en muchos casos obsoletos. Por ejemplo, en 2012 el Laboratorio Farmacéutico Conjunto de las Fuerzas Armadas tenía equipamiento de más de treinta años de antigüedad; situación similar a la que señalaba el de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata. A su vez, se registraban insuficiencias en la dotación de personal calificado o bien en la preparación de nuevas camadas de operarios técnicos, sobre todo en los laboratorios más pequeños. Otro elemento limitante es que muchos no tienen la habilitación de la ANMAT para operar a nivel nacional, por no cumplir requisitos (tipos de instalaciones inadecuadas, organización productiva obsoleta, falta de protocolos de seguridad, y otras) o por no poder tramitarla. En consecuencia, su accionar queda restringido a las provincias o directamente al municipio que posee la propiedad de la empresa pública en cuestión. La dependencia de la demanda específica para la que fabrican, la imposibilidad de coordinar de manera eficiente la producción y el resto de los problemas reseñados provocan una alta capacidad ociosa en varios de los laboratorios, lo que

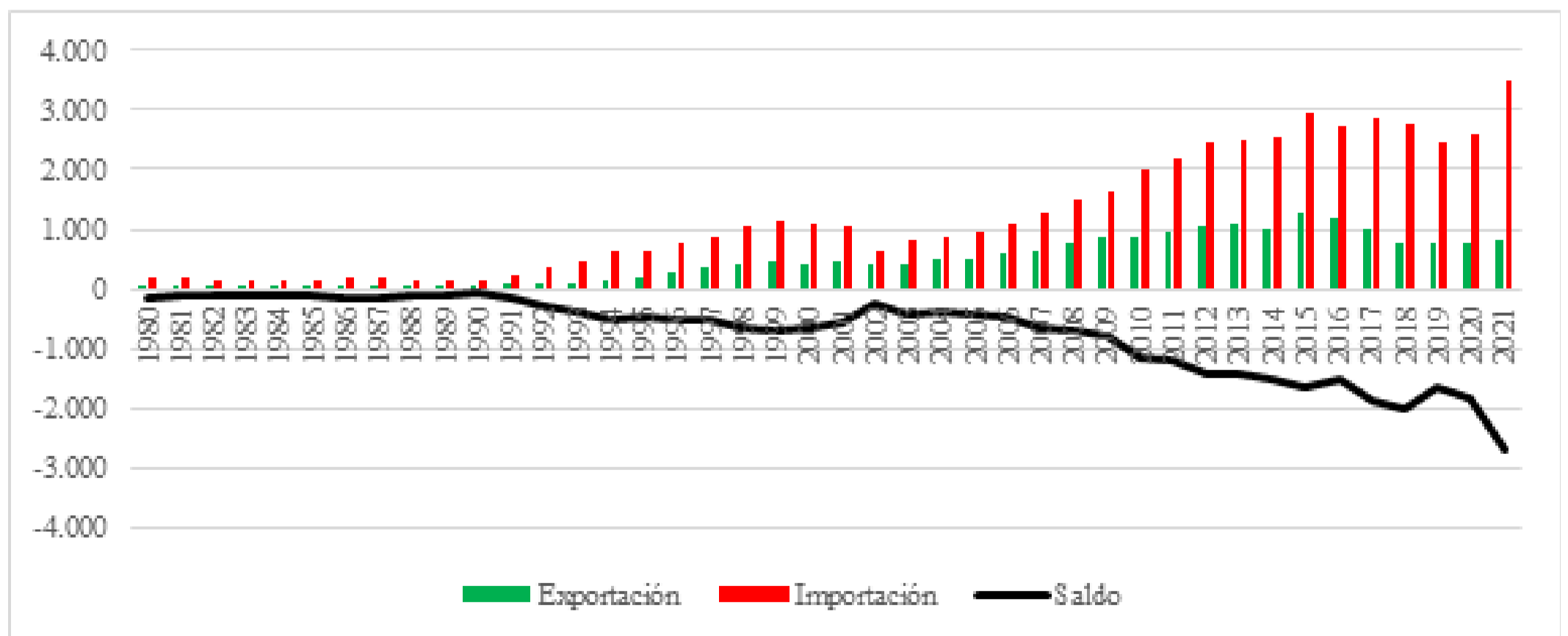
redunda en un incremento de costos y baja productividad. La clave del asunto, como señalan Román y Di Salvo a partir de una entrevista a un informante del Laboratorio de Especialidades Medicinales de Rosario, es la irracionalidad de producir en la gran mayoría de los establecimientos públicos las mismas especialidades y en pequeñas escalas. Es decir, que el Estado argentino en sus diversos niveles fabrica numerosos medicamentos (incluidas drogas huérfanas), pero sin ninguna coordinación o planificación, desperdiciando fuerzas productivas y con ello la posibilidad de reducir los precios de los remedios y de mejorar las cuentas fiscales.

Esto se debe a que el sector público también funciona dentro de la lógica capitalista. Su producción está vinculada, lógicamente, a atender a la población necesitada; pero, salvo las contadas excepciones de los exportadores o de la fabricación ciertos fármacos específicos, se carece de una perspectiva integral y planificada de la producción de medicamentos, y de la consecuente asignación de recursos para ello. Mientras tanto, se deja el grueso del negocio en manos de los privados. Ello se ve en los precios de los productos de la rama. En la Argentina, el precio de mercado está desregulado, por lo que los únicos mecanismos que tiene el Estado para posicionarse frente a las pretensiones de los laboratorios en las compras públicas son algunas leyes como la de Administración Financiera (24156), los regímenes de contrataciones y compras (Decretos 1023/01 y 1030/16) y los sistemas de contralor por precio (decretos 558/96 y resolución 36E/17, de la Sindicatura General de la Nación). El Estado argentino utiliza en las licitaciones el sistema de precios testigos. La dificultad con esta metodología radica en que al dar por válidos los precios mayoristas y minoristas, compra al precio ponderado ofertado. El problema se agudiza si tomamos en cuenta que es el Estado el principal comprador de la producción. Así, la compra “subsidiada” de productos se transforma en una segunda manera de convalidar el funcionamiento del sector (además de la inversión en I+D). Por su parte, en Brasil la ANVISA actualiza una lista de precios máximos, con posibilidad de denunciar incumplimientos. Algunos estudios

afirman que este mecanismo permite que los medicamentos que se venden en Brasil lleguen a ser hasta tres veces más económicos que sus similares argentinos. Asimismo, la Secretaría de Programación Macroeconómica destacaba que, en el sistema de contrataciones en las licitaciones públicas, no se compraba el producto más barato. Al contrario, se encontraron diferencias sustanciales entre los precios ofrecidos del mismo producto por diferente laboratorio. Un estudio del Laboratorio Industrial Farmacéutico de Santa Fe, propiedad de la provincia, concluía que existen diferencias considerables en los costos propios contra el precio ponderado de mercado. El laboratorio estatal lograba producir lo mismo por un 27% del precio de adquisición de los mismos medicamentos en los privados. Adicionalmente, mientras sus costos se elevaban 93% en 5 años (a comienzos de la década de 2010), el gasto en medicamentos de la provincia por otras vías aumentaba un 181% en el mismo periodo. Con el agregado de que el laboratorio declaraba tener capacidad operativa para cubrir el 64% de la necesidad primaria del sistema de salud público santafesino.

Piense el lector en la ventaja que implicaría poner en funcionamiento un sistema de estas características de forma planificada y centralizada, funcionando a capacidad plena, con el fin de producir especialidades baratas y de calidad para la atención masiva de la población y para la exportación. Los burgueses locales no pueden hacerlo, preocupados en mantener su carácter de socios menores de grandes laboratorios internacionales. El país tiene infraestructura y capacidad científica como para aprovechar un desarrollo propio. Pero bajo estas condiciones, con la fragmentación del capital propia de esta dinámica productiva y la ausencia de una política científica racional, se desperdicia inútilmente el esfuerzo de miles de trabajadores y las capacidades adquiridas a lo largo de décadas. Es necesario que un Estado de otro tipo, socialista, mediante la planificación sistemática, comience a desandar este camino. En futuras entregas, avanzaremos con casos particulares donde la Argentina puede lograr, bajo las condiciones propuestas, reducciones de los precios internos o vías de exportación que permitan dinamizar la economía.

Gráfico 1. Exportación, importación y saldo comercial de “productos farmacéuticos y medicinales” de la Argentina, millones de dólares de 2021, 1980-2021



Fuente: elaboración propia en base a UNComtrade e INDEC

1. Información económica de la Argentina, n° 53, septiembre de 1972, p. 35.

2. Mercado, 18/9/80, XII (572), p. 49; y 22/7/82, XIII (666) pp. 29-30.

3. Dirección Nacional de Información Científica, Subsecretaría de Estudios y Prospectiva: Encuesta I+D del sector empresario: Investigación y desarrollo en empresas en Argentina, MINCYT.

4. Toda la información bursátil es pública y ha sido tomada del servicio de Market Data del portal Financial Times en <https://markets.ft.com/data> y contrastada con los respectivos enlaces “para inversores” de las firmas mencionadas. Las cotizaciones son aproximadas y actualizadas a marzo de 2022, ya que la valuación varía diariamente. No se han contabilizado las cotizaciones de empresas extranjeras en la bolsa de México, ni los CeDeArs de multinacionales en Argentina, por ejemplo. Tampoco hemos incluido a las empresas de biotecnológica que desarrollan su actividad para su aplicación en animales, como el Instituto Rosenbusch S.A. de Biología Experimental Agropecuaria argentino y Ouro Fino Saude Animal Participacoes S.A. de Brasil, ni las de retail y servicios de salud de Brasil.

5. Abrutzky, R.; Bramuglia, C. y Godio, C.: Análisis de la industria farmacéutica estatal en Argentina, Documento de Jóvenes Investigadores 34, Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2012.

6. Ídem

En busca de las otras “pampas”

Una primera aproximación al potencial del desarrollo minero argentino



Marcelo Berns León
Eduardo Sartelli
Vía socialista

La minería es una de las vigas de la economía mundial, base de otras ramas productivas: automóviles, viviendas, celulares, computadoras, fertilizantes, fármacos, todo se sostiene en insumos provenientes de la minería. Entonces, pensar un desarrollo sostenible, es pensar un proyecto que permitirá el progreso del país, que ayude a solventar el gasto que implica un proyecto como Argentina 2050: un nivel de vida sueco con una productividad surcoreana. En el estado actual de la economía argentina, el desarrollo de proyectos de gran escala supone recursos mucho más amplios que los que surgen de las arcas estatales. Se necesita, entonces, la participación de capital extranjero.

La simple “apertura” indiscriminada no creará un sistema productivo minero eficiente y que rinda frutos a la economía nacional. Por el contrario, se crearía una economía del saqueo. Se trata, por lo tanto, de constituir un círculo virtuoso, en el que el crecimiento del sector dé lugar a una participación estatal creciente, con transferencia de tecnología y expansión de la infraestructura asociada. Se imponen, entonces, dos instrumentos que enmarquen este esquema: la planificación estatal, por un lado; la creación de una empresa estatal que interactúe con las privadas hoy existentes y las que vendrán. Un plan de desarrollo minero de largo plazo y una empresa estatal que lo corporice, son las claves de nuestro planteo en el tema. Veamos, primero, qué pasa del otro lado de la Cordillera.

Una experiencia cercana

Se trata de un ejemplo muy significativo, porque parece difícil creer que todo el cobre la Cordillera se haya amontonado en un solo lado, pero también porque, siendo normalmente el modelo ejemplar del neoliberalismo, tiene en su centro una empresa estatal creada por un gobierno socialista. En efecto, en Chile, las exportaciones por cobre, en 2021, fueron de US\$ 30.295 millones, con un alza del 54% frente a 2020, llegando a representar el 57% de las exportaciones en un país con una población apenas por arriba de los 18 millones de personas. Esta performance está atada a una empresa estatal, Codelco, nacionalizada en 1971 por Salvador Allende. Una de las más grandes empresas del mundo en su ramo y la mayor productora de cobre del mundo, en el año 2020 aportó un 11,5% del PIB de Chile¹. El cobre aportó más de US\$ 108.000 millones al Estado entre 2000-2019, con más de US\$ 45.000 millones por exportación. La inversión minera alcanza más de US\$ 21.440 millones, sin considerar el efecto multiplicador que provoca la inversión en energía. Este sector aportó un 9,3% del total de empleos a agosto del 2021. Esto quiere decir que hay 214 mil personas empleadas directamente en minería y 545 mil indirectamente. Dicho de otro modo: el “milagro” chileno es estatal, afincado en la minería.

Un poco más lejos (con canguros y osos blancos)

Dos experiencias más se vuelven muy significativas, porque se trata dos países a menudo comparados con la Argentina. En efecto, tanto Australia como Canadá, han sido tomados como ejemplo de lo que nuestro país pudo ser. “Tierras nuevas”, como se los categorizó en algún momento, las tres se concentraron en la producción agraria. De las tres, la única que siguió una trayectoria divergente del crecimiento mundial fue la Argentina. De las tres, la única que no desarrolló la minería a gran escala fue, precisamente, la Argentina. Hay aquí una vía de explicación mejor a la divergencia que el no haber sido colonizados por ingleses...

En efecto, Australia depende del crudo y el gas para explicar el 60% de sus exportaciones. La minería domina la inversión directa con un 46% de los US\$ 446 mil millones totales.

¿Cómo ha logrado Australia construir su industria minera, alcanzar un crecimiento significativo y beneficiar al resto de la economía? Las bases fueron sentadas hace más de dos décadas con el inicio de un importante programa de reformas, cuyo objetivo era mayor productividad. O lo que es lo mismo, con la planificación de las actividades productivas en el largo plazo. No fue resultado espontáneo del mercado. En nuestro continente, según las cifras de la Asociación Minera de Canadá, en 2019, el empleo directo e indirecto en la industria minera canadiense supera las 620.000 personas, con un valor de US\$ 105 mil millones en 2018. Menos dependiente que Australia o Chile, las exportaciones de minerales canadienses representaron el 19% de las exportaciones nacionales totales del país². Un país que ha tenido, históricamente, una altísima integración productiva con los grandes centros del capitalismo mundial (Inglaterra primero, EE.UU, después), es decir, que debe buena parte del lugar que ocupa en la economía mundial (la novena economía del mundo a 2021) a ser parte de una cadena productiva mayor y dominante, depende, sin embargo, de la actividad minera para conseguir una de cada cinco divisas que entran al país. Los argentinos suelen compararse con Australia y Canadá, sobre todo en modo “melancolía”. Es decir, lo que no fuimos. Buena parte de ese desarrollo ausente, se debe a las limitaciones de la minería argentina. Y no porque no existan posibilidades. Hay un mercado creciente y hay recursos locales.

¿Qué posibilidades existen?

A nadie escapa que el mundo se encuentra en transición energética hacia un patrón “eléctrico”. El sistema de transporte, en particular. Los, por ahora, vehículos impulsados con combustible fósil, van en camino a ser reemplazados por cableados de cobre y pilas de litio. En su último reporte sobre el papel de los minerales en la transición energética, la Agencia Internacional de Energía destaca al cobre como la piedra angular de todas las tecnologías relacionadas con la electricidad limpia, asegurando que su demanda aumentará fuertemente en aras de cumplir con las metas propuestas en el Acuerdo de París³. Con una demanda mundial que crece y una oferta que se ameseta, el mundo va a pagar precios superiores a los actuales por minerales que la Argentina tiene durmiendo bajo tierra.

Entre ellos, algunos a los que “el gran público” no presta atención o ni siquiera conoce, las “tierras raras”⁴. En nuestro país no hay un régimen especial que contemple la extracción de minerales preciosos o de relevancia industrial. La falta de controles hace que muchos de estos minerales estén saliendo de Argentina sin haber sido declarados. Ejemplo de esto es “Minera La Alumbrera”, que, en 2010, declaró apenas tres minerales (oro, cobre y molibdeno) cuando en realidad exporta más de medio centenar de variedades sobre las que no hay tributación.

Las tierras raras son 17 minerales distintos, todos imprescindibles para la nueva tecnología. El escandio, por ejemplo, se utiliza para aleaciones de aluminio y componentes aeroespaciales; el itrio, en láseres para televisión, superconductores, bombillas de bajo consumo, tubos fluorescentes, led, aditivos para acero; el lantano, para almacenamiento de hidrógeno, electrodos de batería, lentes de cámara, refinación de petróleo; el neodimio, para imanes, láseres, motores de automóviles eléctricos; el terbio, para estabilizar pilas de combustible; el erbio, para acero de vanadio y tecnología de fibra óptica; el iterbio, para medicina nuclear; el lutecio, para tomografías, refinerías y bombillas led. La importancia de estos minerales es tal, que China ha utilizado su cuasi monopolio (controla el 90% de la producción mundial) en su guerra comercial con EE.UU. Solo basta con pensar que Toyota, por dar un ejemplo, precisa casi 11 kilogramos por auto de tierras raras, para tener una idea de lo que estamos hablando. Argentina es uno de los pocos países que cuentan con estos productos. En Santiago del Estero, San Luis, Salta (Cachi), Córdoba hubo interés de empresas privadas de Canadá y Australia que saben sobre explotación minera. Existe la posibilidad de ser uno de los referentes mundiales en tal materia.

La minería en la Argentina constituye un terreno casi inex-



plorado. Mientras que Chile exporta anualmente US\$ 40.000 millones, Argentina sólo alcanza los US\$ 2.600 millones, perdiendo US\$ 8 mil millones sólo por las tierras raras⁵ de Mina La Alumbrera. Mientras Chile vive del cobre, la Argentina solo exporta minerales por apenas el 4,1% del total exportado. Mientras Chile crea cerca de 800.000 empleos directos e indirectos con la minería cuprífera, toda la minería argentina no llega al medio centenar, un país que tiene un millón y medio de obreros desocupados oficialmente. Y se trata de empleos cuyos salarios son 97% más altos que el promedio nacional.

Minería, nueva frontera, nuevo motor

La Argentina logró ser lo que fue, gracias al impulso productivo de la región pampeana. Está claro ya que hoy no alcanza. Necesitamos otras “pampas”. La minería califica para esa tarea. Es, además, una salida económica para el interior más atrasado de la Argentina: Salta, Catamarca, Jujuy, Cuyo, la Patagonia, incluso Santiago del Estero. Sería, entonces, el instrumento con el cual desarmar la estructura pampeanocéntrica del país y darle una fisonomía verdaderamente “federal”. Pero, además, es la oportunidad de una nueva fórmula social. La Argentina se pierde la posibilidad de atraer inversiones extranjeras por varios centenares de miles de millones de dólares, de crear 500.000 puestos de trabajo y exportar por arriba de los 40.000 millones. Tenemos aquí una nueva región pampeana en ciernes. Junto con Vaca Muerta, cuyo potencial a mediano plazo equivale a dos complejos sojeros, la Argentina tiene la posibilidad de relanzarse a escala histórica con una potencia equivalente a cuatro “pampas”. El sueño de una sociedad avanzada económica y socialmente, tiene una base sólida esperando, si sabemos desarrollarla por una vía adecuada, que no va a brotar espontáneamente del mercado. Planificación y Estado, una Vía Socialista.

¹ Cifras actualizadas de la Minería – Consejo Minero

² El perfil de las cinco principales compañías mineras de Canadá

- World Energy Trade

³ The Role of Critical Minerals in Clean Energy Transitions (windows.net)

⁴ <https://www.visualcapitalist.com/rare-earth-elements-where-in-the-world-are-they/>

⁵ - valor bruto y pib v2.pdf (argentina.gob.ar)

¿Las reformas laborales van a crear empleo?

Cincuenta años de fracasos en el combate a la desocupación.

Ianina Harari

Vía Socialista



Hay una idea que empresarios y políticos burgueses repiten hace décadas, como una de las soluciones a la crisis cíclica de la Argentina: hace falta una reforma para bajar los costos laborales. Las relaciones laborales en Argentina se rigen principalmente por la Ley de Contrato de Trabajo. Esta norma abarca a casi la totalidad de los trabajadores en blanco y data del tercer gobierno peronista. Desde entonces, sufrió varias modificaciones impuestas por diferentes gobiernos. Todas ellas fueron en el sentido de lo que en los '90 se conoció como "flexibilidad laboral". Es decir, desregular las relaciones entre empleados y empleadores y abaratar costos para los empresarios, de forma tal de revertir conquistas obreras para aumentar la explotación.

Perón, Videla y Alfonsín

El gobierno de Perón redactó la Ley en 1975, y el gobierno militar de Videla incorporó algunas modificaciones (Ley 22.311 y Decreto N° 2882/79). Un primer cambio fue la introducción de un tope a la indemnización por despido: no podía ser mayor a tres salarios mínimos. En cuanto a la jornada de trabajo, se impusieron los turnos rotativos, algo que mantuvieron todos los gobiernos posteriores. Además, se inauguró la posibilidad de que cuando el trabajo se efectuase "por equipos", la jornada laboral pudiera durar más de ocho horas por día, con un máximo de 144 horas cada tres semanas. Este es el primer antecedente de lo que luego se conocerá como "flexibilidad horaria" en la legislación. Sobre las horas extras, para el trabajo "por equipos" habilita la posibilidad de tomarse horas de descanso compensatorio en lugar de cobrar las extras. Esto constituye el antecedente de lo que será el "banco de horas", que se mantuvo en todos los gobiernos posteriores.

El gobierno de Alfonsín no modificó la Ley de Contrato de Trabajo. Solo dictó una ley (Ley 23.472) que nunca entró en vigencia, porque no se reglamentó, que creaba un Fondo de Garantías de créditos laborales, que implicaba un descuento sobre el salario con el fin de destinarlo al pago de indemnizaciones. Resultaba un intento de generalizar un régimen que reemplaza la indemnización de modo similar al que rige en la construcción.

Las reformas de Menem y De la Rúa

El gobierno de Menem puso de moda el término "flexibilidad laboral" para referirse al ataque de las conquistas obreras, en pos del aumento de la tasa de explotación. Hizo varios cambios con la promesa de bajar la desocupación y el trabajo en negro. Como sabemos, los resultados fueron inversos a lo que se prometió y la década terminó con una alta tasa de desocupación y de trabajo en negro. Veamos algunas de las principales modificaciones que se plasmaron en una serie de leyes (Ley 23.697/89, Ley 24.013/91, Ley 24.465/95; Ley 24.467/95, Ley 25.1038/98).

Con el supuesto propósito de fomentar el empleo en blanco, se redujeron los aportes patronales y se otorgó incentivos al registro de personal. Se otorgó un plazo para regularizar a trabajadores en negro sin tener que pagar multas ni las contribuciones impagas. A las pymes (que concentran un 80% del trabajo y tienen mayor porcentaje de trabajo en negro) se les permitía desconocer los convenios colectivos del sector y negociar convenios propios, fragmentar las vacaciones, fraccionar el pago del aguinaldo y establecer un sistema de cuentas de capitalización individual en lugar de la indemnización. En cuanto a la esta última, se cambió la forma de calcular el tope del salario base (un promedio de las remuneraciones del convenio calculado por el Ministerio de Trabajo) y se estableció un piso de dos salarios.

Respecto a las formas de contratación, se fomentó la tercerización y las modalidades de trabajo precarias y se introdujo la "responsabilidad solidaria" (obligaciones de la empresa principal ante el obrero, en caso de tercerización). Se creó un sistema de pasantías y se fijó un "período de prueba" de tres meses, con posibilidad de extenderlo a seis por convenio, aunque finalmente se redujo a 30 días. También hubo novedades respecto a la negociación colectiva. Por un lado, se impulsó la descentralización de las negociaciones colectivas, promoviendo los convenios por empresa, fragmentando y debilitando a los trabajadores en las paritarias. Además, se promovió la renovación de convenios para incluir cláusulas de flexibilidad. Por otro lado, se prohibió la indexación salarial. Por lo tanto, en los convenios no se podía incluir una cláusula que permitiese el aumento automático del salario según la inflación. Finalmente, hubo una modificación en la justicia laboral: al inaugurar el sistema de ART, se crearon las comisiones médicas para quienes optasen por no ir a juicio. El gobierno de De la Rúa llevó adelante la reforma de una



forma tan escandalosa que se la conoció como Ley Banelco (Ley 25.250/2000). Lo más importante fue la extensión del período de prueba a tres meses, con posibilidad de que en los convenios se extienda a seis. Para las pymes este período era de seis meses y podía estirarse a doce por convenio para trabajadores "calificados".

El kirchernismo

Néstor Kirchner derogó la reforma de De la Rúa, pero eso solo implicó volver a la de Menem. Además, introdujo algunas modificaciones propias (Ley 25.877/04) y permitió, mediante la homologación del Ministerio de Trabajo, que muchos elementos de la flexibilidad se mantuvieran en los convenios colectivos.

Una de las reformas fue en el cálculo de las indemnizaciones. Se mantuvo el tope indemnizatorio, pero se bajó el piso que impuso Menem de dos salarios a uno. En cuanto a la jornada de trabajo, mantuvo la posibilidad de pactar el banco de horas en acuerdos y los avaló desde el Ministerio de Trabajo. Permitió que las horas extras se compensen con horas no trabajadas en lugar de pagarse más. Sobre las modalidades precarias de empleo, mantuvo en tres meses el período de prueba, y las formas de contrato por tiempo determinado se expandieron notablemente, alcanzando a un 9% de los trabajadores en blanco. En el Estado este tipo de contratación pasa de 6% en 2003 al 19% en 2015.

En cuanto a la promoción del empleo y el blanqueo, se redujeron los aportes para el registro de trabajadores de pymes y grandes empresas y permite la firma de Convenios de Corresponsabilidad Gremial (Ley 26.940/14), que reducen los aportes patronales, en todas las ramas. Estos convenios son acordados entre el sindicato y las asociaciones patronales, sustituyendo las cargas patronales normales por un mecanismo sui generis de pago diferido: una "tarifa sustitutiva" (denominada así porque reemplaza los aportes patronales). Esa tarifa se negocia entre el sindicato y la cámara patronal de cada sector y se actualiza periódicamente. Se establece por la unidad de producción correspondiente a cada actividad y se paga una vez terminado el ciclo productivo, cuando el empresario vende su mercancía. Como se calcula en función de lo que produjo en la campaña de ese año, se abre la posibilidad de abonarla en cuotas. Nada de esto logró bajar demasiado el empleo en negro.

Macri y Alberto

Macri tuvo su propio proyecto de reforma laboral que no pudo imponer, aunque sí avanzó en algunas cuestiones. Al igual que sus predecesores, Macri disminuyó aportes patronales, con especial trato para las pymes, con la idea de que ello reduciría el trabajo en negro. También modificó la normativa de las ART, dificultando a los trabajadores el acceso a la Justicia. Como vimos, estas medidas no lograron el resultado anunciado en ningún gobierno, y el de Macri no fue la excepción.

Hubo otras reformas que quiso imponer sin éxito. Por ejemplo, el reemplazo de la indemnización al trabajador no registrado por una multa de un valor bastante menor que el empleador pagaría a la ANSES. Otra era la eliminación del principio de irrenunciabilidad, que determina que no puede pactarse la supresión o disminución de algún derecho ya establecido, lo que impedía a los empresarios imponer condiciones menores a lo pactado previamente. También quiso modificar la aplicación del criterio Ius Variandi o la

facultad de modificar las formas y modalidades del trabajo por parte del empleador. Este otorgaba al trabajador el derecho a acudir a la Justicia cuando la patronal modificaba unilateralmente alguna condición de trabajo en detrimento del obrero. En cuanto a la indemnización por despido, se quiso excluir a las horas extras, el aguinaldo, las comisiones, premios o bonificaciones de la base salarial sobre la que se calcula. Además, se quiso extender la creación de fondos de cese laboral por sector, copiando el modelo que ya existe en la industria de la construcción y que elimina el concepto de indemnización por despido. Por otro lado, se quiso generalizar la implementación del banco de horas, que permite a los empresarios ahorrarse los sobrecostos que implica el pago de horas extras (que se abonan un 50% o un 100%), compensándolas con horas de descanso. También buscó excluir de la responsabilidad solidaria una serie de actividades que tienden a ser tercerizadas (limpieza, mantenimiento, gastronomía, informática o servicios de transporte).

Desde su ascunción Alberto Fernández reiteró en diversas oportunidades su convicción de que era necesario "modernizar" las relaciones laborales. La pandemia frenó una parte de sus planes, pero sí avanzó en algunas medidas. Por ejemplo, volvió a rebajar cargas patronales para las pymes, junto con el beneficio para estas empresas de suspender el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), donde se registraba a aquellos que incumplían con la normativa laboral y que las tenía como protagonistas. Además, impuso la doble indemnización y la prohibición de despidos, pero nada de ello disuadió a las empresas de despedir trabajadores, ni al Ministerio de Trabajo de dar el visto bueno a esas cesantías. Por eso, las suspensiones y la desocupación crecieron durante la pandemia. Sumado a ello, se acordó una rebaja salarial nominal y se suspendieron las paritarias, lo que provocó una caída salarial brutal.

¿A dónde nos llevó tanta reforma?

Tras décadas de reformas laborales, podemos afirmar con seguridad que no han logrado nada de lo que se supone que pretendían. El desempleo continúa siendo un gran problema, los salarios siguen su trayectoria descendente y el trabajo en negro sigue consolidado en torno al 30%. Es evidente que ninguno de estos problemas se va a resolver con la misma receta que ya mostró su inoperancia. Los trabajadores argentinos cada día trabajan más, ganan menos y temen quedar desempleados. Estas reformas solo sirvieron para dar más aire a los capitalistas, en especial a los más ineficientes (los empresarios pymes) que buscan compensar su atraso productivo con mayores tasas de explotación.

La realidad es que más allá de la legislación, las variables del empleo tienden a seguir los ciclos económicos. Por eso, relanzar la economía es la única garantía para mejorar las condiciones laborales. La burguesía no puede hacerlo sin mediar el empeoramiento de las condiciones de vida y aumentar aún más la tasa de explotación. Solo un programa con una perspectiva socialista como el que proponemos puede garantizar mejores condiciones: con un estado productivo que cree empleo para todos, eliminando así el fantasma de la desocupación y desterrando el trabajo en negro, terminando con los privilegios para los patrones más explotadores (pymes). Así se podrá entonces no solo recuperar las conquistas perdidas, sino lograr un bienestar mucho mayor al que supimos tener.

¿Cuál es el programa de Larreta para la educación?

Discursos, gestiones y balances de Soledad Acuña



Romina De Luca
Vía Socialista

La ministra de Educación porteña, Soledad Acuña, acaba de lanzar un libro donde hace un balance de la gestión educativa durante la pandemia. El día que ir a la escuela fue noticia, lo tituló. Allí, argumenta que hubo dos tipos de gestión. Por un lado, la suya, fundada en el respeto a las libertades individuales y la defensa de la educación. Del otro lado, la gestión paternalista del gobierno nacional donde la educación tendría una función ideológica, coyuntural y marketinera. Acuña, como representante de Cambiemos, construye y abona una grieta que solo existe en el discurso.

Soledad, por Soledad

La ministra porteña afirma que su gestión está basada en la planificación. Aduce que desde el 2009 habrían resuelto las cuestiones “estructurales” de la ciudad para mejorar el acceso de las chicas y chicos a las escuelas. Habla de la construcción de nuevos jardines y de la extensión de la jornada escolar para el nivel primario. También, de la incorporación de la “educación digital” en todos los niveles, de la nueva escuela secundaria conocida como “secundaria del futuro” y la instauración del llamado sistema de “ventanilla única” para las escuelas de jóvenes y adultos. Con esta última, buscarían orientar a esa población, que no terminó el secundario, sobre las distintas ofertas de cursada virtual, presencial o combinada. A esas tareas se sumaría la instauración de una cultura de la evaluación para la toma de decisiones. Más acá, agrega, la reforma del Estatuto del Docente como una supuesta vía de “jerarquización” de la profesión. Sin embargo, ese lecho de rosas habría chocado con la improvisación del gobierno nacional durante la pandemia.

Acuña hace una crónica de la pandemia con el diario del lunes. En el 2020, se pasó de los cierres estrictos (aislamiento) al “distanciamiento” al calor de las demandas de la economía. En ese cuadro, Larreta y Acuña fueron quienes más presionaron por la vuelta a la presencialidad escolar, dada la función de guardería social que cumple la escuela. Entendieron, primero que nadie, que la “normalización de la economía” requería reabrir las escuelas. En efecto, si los mayores de la familia debían salir a trabajar, la escuela debía garantizar el cuidado de los menores. Esta batalla, que con gran fuerza atravesó el 2021, Acuña la presenta como una demanda al inicio: no podemos cerrar las escuelas porque implicaría volver en septiembre de 2020, no pueden perderse días de clase, hay que adelantarse a los hechos, dirá. Según su crónica, anticiparon todo: ya en abril de 2020 distribuyeron el servicio de canastas para las familias, así como libros y computadoras para las y los estudiantes. Que no sea cierto que satisficieron esa demanda es apenas un “detalle”, tanto como las 54 escuelas que construyó y nadie sabe dónde están. Para ella, la profundización de la desigualdad que dejó la pandemia no se refiere a la falta de acceso a la tecnología: estudiantes y docentes tenían computadoras, pero eso no se traducían en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Frente a esa desigualdad para la apropiación, su gobierno -al igual que el resto- decidió que la evaluación fuera valorativa durante ese primer tramo del 2020, para luego convertirla en calificación numérica hacia el final de ese ciclo escolar. Este cambio sería un síntoma de dos tipos de gestión: el “ir a ciegas” del gobierno nacional contra la cultura de la evaluación porteña, nos dice. Unos y otros elaboraron cuadernillos en papel pero, según Acuña, los suyos “libres de ideología”.

Acuña incorpora la voz de docentes, familias y estudiantes en su crónica. Claro, busca capitalizar la fuerza social que se movió por la educación. Elige también “relatos docentes”. Son dos ejes medulares en su balance. Porque, por un lado, quiere mostrar que el “docente a pie” no se identificaría con los sindicatos, entendiendo por ellos la oposición sindical a sus medidas. No los nombra, pero se refiere a la peronista UTE y a la clasista Ademys. Los testimonios no son inocentes: atacar a la organización sindical implica desarmar una herramienta de lucha de las y los trabajadores. Entonces, en su ataque a la organización sindical construye la voz de una



supuesta docencia “abnegada” reeditando el viejo apostolado. Así habla de maestras que eligieron “enseñar” también a las familias, para que pudieran acompañar mejor, que se dieron cuenta de la necesidad de “aggioanarse” digitalmente, como si esa voluntad estuviera escindida de las condiciones reales de trabajo y de las posibilidades materiales para hacerlo. Esa docencia sería la que se identificó con su gestión que expresaba, además, la voz de una madre: la de “Santi” y “Toto”, sus hijos.

En su crónica, Acuña apela a dos movimientos: el de familias movilizadas por la educación y el de las mujeres. Para las familias (incluyendo en esta escena a las y los estudiantes) elige presentarse como defensora de la libertad individual, del estado de derecho avasallado durante la pandemia. Apela al sentido ambiente pro-libertario, espacio hoy ocupado por Milei, que Cambiemos entiende como clave para su triunfo en 2023. En lo que refiere a las mujeres, todo su relato está atravesado por su rol como madre (en particular, de Santiago, ese hijo que “se apagó” durante el encierro) y su reciente nueva maternidad en pandemia. Quiere presentar su lucha, como la de las mujeres que se abren camino en un mundo de hombres. Claro está, Soledad no es cualquier mujer: es una burguesa, representante además de esos intereses en su gestión y que cuenta con otra red de contención y recursos que los millones de mujeres obreras, solas, jefas de hogar, a cargo de hijas e hijos, no tienen. Soledad tiene niñeras, dinero y un nivel cultural superior como el de todo aquel que terminó estudios superiores, hizo especializaciones y posgrados.

Soledad, fuera del relato

Acuña, la defensora de la educación, es la misma que llamó “pobres, fracasados e ideologizados” a sus docentes. Habla del apostolado y la vocación y fue quien sostuvo que la docencia era una profesión de segunda y de descarte. Cargó contra la formación docente como si ella no fuera responsable de la misma. Adujo que la docencia se ocupaba solo de “ideologizar” las aulas y, en cambio, construye un aula vacía, pura e inexistente en la vida real de abnegados docentes que rechazan la política. Como si la política no formara parte de la vida de la sociedad argentina, en particular, post2001, y como si ellos mismos no tuvieran los mismos vicios que sus contrarios del otro lado de la grieta. Hay que recordarle a la ministra, que los manuales de la editorial que eligieron repartir en las aulas en 2018, cuando dirigían la Nación, la ciudad y la provincia, hablaban del “sí se puede”, del movimiento ciudadano de Nisman y que sus libros también atacaron el derecho de huelga.

Acuña habla de las y los docentes, de su pobreza, como si no fueran ellos quienes ajustaron el salario docente desde el 2015 y lo ubicaron a niveles de pobreza extrema: el cargo testigo no cubre ni el 40% de la canasta de pobreza porteña. Como si la paritaria 2022 no se ubicara por debajo de la inflación. Acuña habla como si no fuera ella, o sus pares, quienes recortaron el presupuesto educativo de la Ciudad de manera constante desde 2012. Claro está, ese mismo ajuste lo describimos de un lado y otro de la General Paz: en materia de recortes no hay grietas.

La ministra porteña omite que las escuelas secundarias estatales de la Ciudad tienen los mismos niveles de deserción que los de todo el país. En efecto, en las escuelas porteñas, con datos de 2020, de cada diez que arrancaron el secundario tres se quedaron en el camino, cifra que trepa a cuatro de cada

diez en las escuelas estatales. Y como si frente a ese cuadro no estuviera aplicando las mismas recetas que el gobierno nacional: el “siga, siga”, la evaluación colegiada por áreas, el considerar el progreso por encima de las calificaciones promedio o la introducción de la promoción automática en el ciclo básico del secundario. Basta ver el nuevo régimen académico porteño.

Pondera la necesidad de una escolarización temprana en una jurisdicción que carece de vacantes estatales, con particular fuerza en el nivel inicial. Según los datos de 2021, más de 20.000 niñas y niños se quedaron sin vacantes al punto que la justicia la obligó, en 2019, a garantizar el acceso, en particular en los distritos escolares de las zonas más pobres de la ciudad, donde además se verifica mayor desigualdad y brecha educativa. Tenemos los datos gracias a la “cultura de la evaluación” y las pruebas FEPBA y FESBA: en Soldati, Riachuelo y Lugano las y los estudiantes rinden bastante peor que en Recoleta. Finalmente, la ministra habla de priorizar la ampliación de la jornada escolar, sin embargo, en diez años, las escuelas con jornada simple solo disminuyeron un 15% y siguen siendo el 49% del total. La Ciudad no está por fuera del país. Muestra las mismas desigualdades (en este caso, norte-sur), las mismas recetas en materia de política educativa y las mismas tendencias al ajuste. La grieta existe, sí, pero solo en el discurso.

Dos verdades, pero con otro contenido social

Como vemos, Acuña miente. Pero hay dos elementos que debemos recuperar. Por un lado, la planificación. En efecto, quienes creemos que nuestro país puede salir del estancamiento y superar la descomposición recuperamos la planificación social como base de nuestro accionar. Esa es la base para construir un desarrollismo socialista que permita elevar el nivel de productividad y las condiciones de vida del conjunto de la población. Esa fuerza nos permitirá pensar una educación más allá del capital. Acuña y su clase no pueden planificar sencillamente porque no tienen solución para los problemas que describimos más arriba. Por el contrario, gestionan esa crisis.

El segundo elemento clave que Acuña pretende expropiar para sí es la articulación con las familias. Con la pandemia como catalizador, las familias se organizan con más fuerza para batallar contra la degradación educativa. Mientras Acuña, a partir de una operación ideológica apunta a responsabilizar a la docencia (y a los sindicatos) de la crisis actual, nosotros responsabilizamos al su clase social. Por lo tanto, debemos articular una alianza lo más amplia posible con el conjunto de la clase obrera. Debemos recuperar ese elemento bisagra que como docentes nos une con las familias: lo pedagógico. Se trata, entonces, de luchar por ese interés más general, es decir político. Debemos encarar la disputa por política educativa, eso que une lo corporativo (la lucha docente) con lo pedagógico. ¿Cómo vamos a evaluar? ¿Cómo vamos a resolver el problema de lecto-escritura en las escuelas? ¿Con qué métodos? ¿Qué formación laboral necesitan nuestros estudiantes y para qué? Son algunas de las preguntas que esperan respuestas. Ya no podemos decir solo “con mejores salarios e infraestructura”. Tenemos que decir cómo vamos a superar este atolladero y para eso hay que construir una vía distinta a la de la reacción y a la que encubre a todos los que gestionan la crisis actual.

¿Por qué cree en Dios la burguesía?

Paul Lafargue

“Era de esperar que el extraordinario desenvolvimiento

y vulgarización de los conocimientos científicos y la demostración del encadenamiento necesario de los fenómenos naturales, hubieran establecido la idea de que el universo, regido por una ley precisa, estaba fuera del alcance de los caprichos de una voluntad humana o sobrehumana y que, en consecuencia, Dios era inútil, puesto que quedaba despojado de las múltiples funciones que la ignorancia del salvaje le había encargado de llenar. No obstante, fuerza es reconocer que la creencia en un Dios que puede alterar el orden preciso de las cosas subsiste aún entre los hombres de ciencia, contándose entre los burgueses instruidos quienes le piden, como los salvajes, lluvias, victorias o la curación de enfermedades.

Aunque los sabios hubiesen llegado a crear entre los burgueses la convicción de que los fenómenos del mundo natural obedecen a una legalidad precisa, de suerte que determinados por los que les preceden, determinan los que les siguen, quedaría aún por demostrar que los fenómenos del mundo social son también sometidos a dicha legalidad. Pero los economistas, los filósofos, los moralistas, los historiadores, los sociólogos y los políticos que estudian las sociedades humanas y que tienen hasta la pretensión de dirigir las, no han llegado ni podían llegar a imponer la convicción de que los fenómenos sociales dependen de una cierta legalidad, como los fenómenos naturales.

Porque no han podido establecer esta convicción, la creencia en Dios constituye una necesidad para los cerebros burgueses, aun para los más cultivados. El determinismo filosófico sólo reina en las ciencias naturales, porque la burguesía ha permitido a sus sabios estudiar libremente el juego de las fuerzas de la naturaleza, que tiene todo el interés en conocer, pues las utiliza para la producción de sus riquezas; pero debido a la situación que ocupa en la sociedad, no podía conceder la misma libertad a sus economistas, filósofos, moralistas, historiadores, sociólogos y políticos, por lo cual éstos no han podido aplicar el determinismo filosófico a las ciencias del mundo social. Por igual razón había impedido en otro tiempo la iglesia católica el libre estudio de la naturaleza, y ha sido preciso destruir su dominación social para crear las ciencias naturales.

El problema de la creencia en Dios de la burguesía sólo puede ser abordado teniendo una exacta noción del papel que desempeña en la sociedad. El papel social de la burguesía moderna no es el de producir las riquezas, sino el de hacerlas producir por los trabajadores asalariados, de acapararlas y de distribuir las entre los miembros de su clase, después de haber entregado a sus productores manuales e intelectuales lo precisamente indispensable para vivir y para reproducirse. Las riquezas arrebatadas a los trabajadores constituyen el botín de la clase burguesa. Los guerreros bárbaros, después del saqueo de una ciudad, ponían en común los productos del pillaje, los dividían en partes tan iguales como era posible y los distribuían por medio de suertes entre los que habían arriesgado su vida para conquistarlos.

La posesión de una propiedad, de un capital, y no de cualidades físicas, intelectuales o morales, es la condición sine qua non para recibir una parte en la distribución de las riquezas: un muerto las posee, mientras que un vivo carece de ellas en tanto no tenga el título que le acredite como poseedor. La distribución no se realiza entre hombres sino entre propietarios. El hombre es un cero; sólo se tiene en cuenta la propiedad. Ha querido asimilarse equivocadamente la lucha darwiniana que sostienen los animales entre sí para procurarse los medios de subsistencia y de reproducción, con la que se ha desencadenado entre los burgueses para el reparto de riquezas. Las cualidades de fuerza, valor, agilidad, paciencia, ingenio, etc., que aseguran la victoria al animal, son parte integrante de su organismo, mientras que la propiedad, que proporciona al burgués una parte de las riquezas que no ha producido, no está incorporada

al individuo.

Esta propiedad puede aumentar o disminuir y proporcionar, por lo tanto, una parte mayor o menor de riqueza, sin que tal aumento o disminución sean motivados por el ejercicio de sus cualidades físicas o intelectuales. Todo lo más, podría decirse que la bellaquería, la intriga y el chalanero, en una palabra, que las cualidades mentales más inferiores, permiten al burgués apoderarse de una parte mayor que aquella que le autoriza a percibir su capital: en este caso estafa a sus colegas burgueses. Si la lucha por la vida puede ser, pues, en muchas circunstancias una causa de progreso para los animales, la lucha para las riquezas es una causa de degeneración para los burgueses. La misión social de apoderarse de las riquezas producidas por los asalariados hace de la burguesía una clase parásita: sus miembros no concurren a la creación de las riquezas, a excepción de algunos, cuyo número disminuye incesantemente. Aun en estos casos, el trabajo que proporcionan no corresponde a la parte de riqueza de que se benefician(...).

Pero la burguesía no puede reconocer su carácter parásito, sin firmar al propio tiempo su decreto de muerte. Por eso mientras da rienda suelta a sus hombres de ciencia para que, sin ser molestados por ningún dogma, ni detenidos por ninguna consideración se dediquen al estudio más libre y más profundo posible de las fuerzas de la naturaleza, que aplica a la producción de las riquezas, impide a sus economistas, filósofos, moralistas, historiadores, sociólogos y políticos el estudio imparcial del problema social y los condena a buscar razones que puedan servir de justificación a su fenomenal fortuna. Preocupados los sabios por la única fuente de las remuneraciones recibidas o a recibir, se han dedicado a investigar con gran empeño si por un afortunado azar las riquezas sociales tendrían otro origen además del trabajo asalariado, y han descubierto que el trabajo, la economía, el orden, la honradez, el saber, la inteligencia y muchas otras virtudes de los burgueses industriales, comerciantes o propietarios de tierras, banqueros, accionistas y rentistas concurrían a su producción de una manera tan eficaz como el trabajo de los asalariados manuales e intelectuales, y que por ello tenían el derecho a quedarse con la parte del león, no dejando a los otros más que la parte de la bestia de carga.

El burgués les oye sonriendo, porque hacen su elogio, y luego repite estos imprudentes asertos y los declara verdades eternas. Pero por muy pequeña que sea su inteligencia no puede admitirlos en su fuero interno, pues sólo ha de mirar en torno suyo para darse cuenta de que aquellos que trabajan durante toda su vida, si no poseen capital, son más pobres que Job (...) Un desconocimiento del orden social se levanta ante el burgués. Para tranquilidad de su orden social, el capitalista tiene interés en que los asalariados crean que las riquezas son el fruto de sus innumerables virtudes; pero en realidad está tan convencido de que constituyen una recompensa de sus cualidades, como de que las trufas, que come tan vorazmente como el puerco, son setas cultivables. Una sola cosa le importa: es poseer dichas riquezas, y lo que le inquieta es suponer que un día pueda perderlas sin que la culpa sea suya. No puede evitarse esta desagradable perspectiva, pues aun en el estrecho círculo de sus amistades ha visto a individuos perder sus bienes, mientras otros que han vivido en la estrechez se vuelven ricos. Las causas de estos reveses y de estas fortunas escapan a su inteligencia, lo mismo que a la de aquellos que las han experimentado. En una palabra, observa un continuo cambio de riquezas, que son para él del dominio de lo desconocido, viéndose inducido a atribuir estos cambios de fortuna a la suerte, al azar.

No es posible esperar que el burgués llegue jamás a tener una noción positiva de la distribución de las riquezas, porque a medida que la producción mecánica se despersonaliza, reviste la forma colectiva e impersonal de las sociedades por acciones, cuyos títulos

acaban por ser arrastrados al torbellino de la Bolsa. Allí pasan de mano en mano, sin que vendedores ni compradores hayan visto la propiedad que representan ni sepan exactamente el lugar geográfico en que se halla situada. Allí son cambiados, perdidos por unos y ganados por otros de manera tan parecida al juego, que las operaciones de Bolsa llevan este nombre. Todo el desenvolvimiento económico moderno tiende cada día más a transformar la sociedad capitalista en un vasto establecimiento de juego, donde los burgueses ganan y pierden capitales por efecto de acontecimientos que ignoran, que escapan a toda previsión y a todo cálculo, y que parecen depender exclusivamente del azar. En la sociedad burguesa reina lo imprevisto, lo mismo que en una casa de juego(...).

El burgués vive en completo desconocimiento del orden social, como el salvaje desconoce cuanto afecta al orden natural. Todos los actos de la vida civilizada, o casi todos, tienden a desarrollar en el hombre el hábito supersticioso y místico propio del jugador de profesión. El crédito, por ejemplo, sin el cual no es posible el comercio ni la industria, es un acto de fe al azar, a lo desconocido que hace quien lo presta, pues no tiene ninguna garantía positiva de que al vencimiento podrá cumplir sus compromisos, por cuanto la solvencia depende de mil y un accidentes tan imprevistos como desconocidos.

Otros fenómenos económicos diarios insinúan en el espíritu burgués la creencia en una fuerza mística, sin base material, desprendida de toda sustancia. El billete de banco, por no citar más que un ejemplo, incorpora una fuerza social que mantiene una relación tan limitada con la materia, que prepara la inteligencia burguesa a aceptar la idea de una fuerza que existiera independientemente de la materia. Ese miserable pedazo de papel, que nadie se dignaría recoger si careciera de su poder mágico, proporciona a quien lo posee cuanto hay de más material y deseable en el mundo civilizado: pan, carnes, vino, casas, tierras, caballos, mujeres, salud, consideración y honores, etcétera, etc.; los placeres de los sentidos y las satisfacciones del espíritu; Dios no haría más. La vida burguesa es un tejido de misticismo.

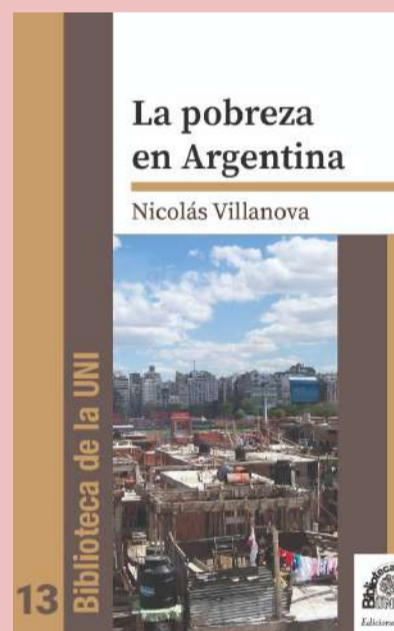
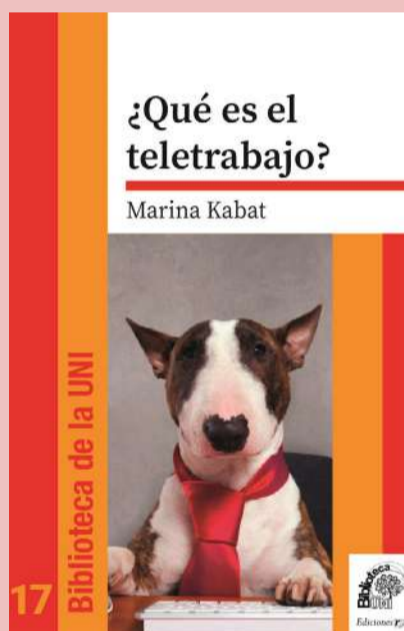
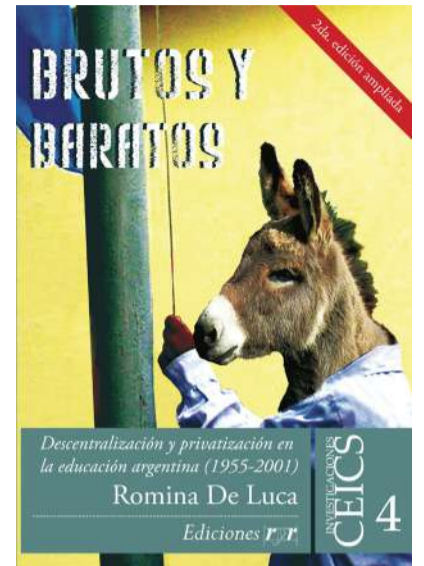
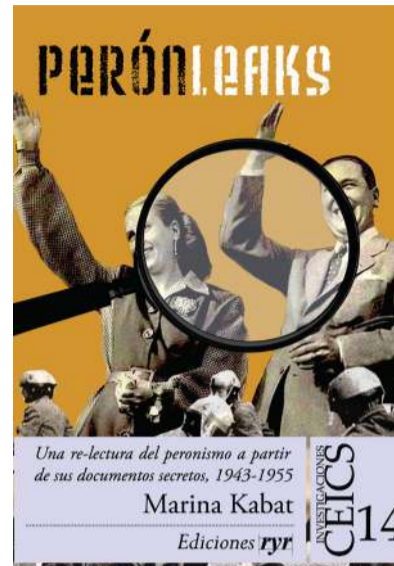
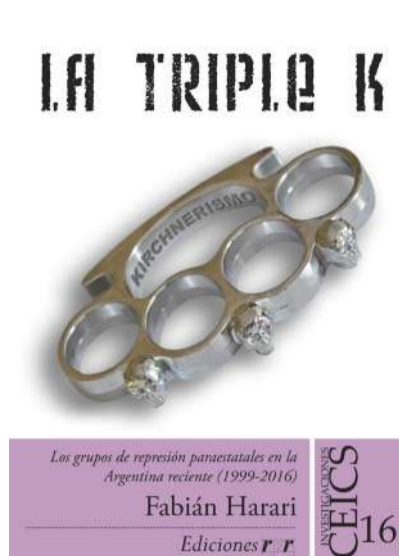
La crisis del comercio y de la industria representan ante el amedrentado burgués enormes fuerzas, de irresistible poder, que siembran desastres tan espantosos como la cólera del Dios cristiano. Cuando estas fuerzas se desencadenan en el mundo civilizado arruinan a los burgueses por millares y destruyen los productos y los medios de producción por valor de centenares de millones. Los economistas registran desde hace un siglo su repetición periódica, sin poder emitir una hipótesis respecto a las causas que originan estas catástrofes. La imposibilidad de descubrir estas causas en la tierra, ha sugerido a algunos economistas ingleses la idea de buscarlas en el Sol, cuyas manchas, dicen, destruyendo por medio de la sequía las cosechas de la India, disminuyen sus medios de compra de las mercancías europeas y determinan las crisis. Estos sesudos sabios nos trasladan científicamente a la astrología de la Edad Media, que subordinaba a la conjunción de los astros los acontecimientos de las sociedades humanas y a la creencia de los salvajes en la acción de las estrellas errantes, de los cometas y de los eclipses de luna sobre sus destinos.

El mundo económico proporciona al burgués insondables misterios, que los economistas se resignan a no profundizar. El capitalista, que gracias a sus sabios ha llegado a dominar las fuerzas naturales, queda tan pasmado ante los incomprensibles efectos de las fuerzas económicas, que las considera invencibles, como lo es Dios, y deduce que lo más prudente es soportar con resignación las desgracias que producen y aceptar con reconocimiento las ventajas que ocasionan.”

Ediciones ryr

Accedé al catálogo completo: <https://edicionesryr.com.ar/catalogo/>

INVESTIGACIONES
CEICS



Descargá el libro con el programa de Vía Socialista

<https://viasocialista.com.ar/category/argentina-2050/?fbclid=IwAR-2FelKZ0uV0Db34x8uSkMO4SsT-L9oUkUNmrjXSAWDzTKXTneIoOe-K8UQIc>



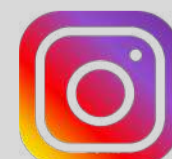
Seguinos en redes



[Vía Socialista](#)



[@viasocialista](#)



[@viasocialistaarg](#)



[/VíaSocialista](#)